

# ALICANTE

DIARIO DE LA TARDE

Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia

AÑO II

ALICANTE, MARTES 4 DE MAYO DE 1915

NUM. 210

## PROPAGANDA MAURISTA

El día trece del corriente mes, se celebrará en el Teatro de Verano un MEETING de propaganda Maurista, en el que serán oradores el Excmo. Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo, Diputado a Cortes; D. Miguel Maura, hijo de nuestro ilustre Jefe, y otros señores.

### A nuestros correligionarios

Se convoca a todos nuestros correligionarios a la reunión que tendrá lugar mañana miércoles día 5, a las nueve y media de la noche en el Circulo del partido, calle de las Navas, 215.

Por A. del C. Secretario.

FRANCISCO VISCONTI MORATA.

### LO QUE SON

La elección del novel diputado señor Manero para la vicepresidencia de la Comisión Provincial, da a conocer los rumbos que con más insistencia hoy que nunca, se observan en la política idónea de la localidad. Impotente el señor Canals para dominar en toda la provincia o en una parte de ella, como se ve en sus mal disimuladas ambiciones y no pocos deseos, procura afirmarse en la circunscripción, poniendo para ello cuantos medios están a su alcance y empezando por deshacerse de aquellos que no le son incondicionales, o le parecen sospechosos para ofrecer los puestos de confianza, prebendas y honores a sus parciales que con fe ciega le siguen.

Y a esto, sin duda, se debe el nombramiento del señor Manero Pineda y el empeño decidido de que la alcaldía no salga de las manos del señor Campos, pues pudiera darse el caso de que al cambiar, cayera en la de alguien que tuviera voluntad propia y se moviera por propio impulso, y así, del partido idóneo de la capital bien puede decirse lo que hace bastantes años se decía del señor Cánovas y el partido conservador, salvando, naturalmente la inmensa distancia que a unos y otros separa en talla y en todo, y la significación personal muy respetable de todos ellos, o sea que el gran estadista y su partido eran la unidad seguida de ceros.

Así, con las reservas antes expuestas, puede decirse de Canals y los suyos la unidad seguida de ceros.

### Rasgo de época

La presente caracterizaba la fotografía exhibitoria de todo género de hechos, desde el grandioso al ridículo y los banquetes. ¡Cuidado que se abusa de eso de tirar de máquina por el asunto más trivial e insignificante. Y aun en aquellos otros que tienen alguna trascendencia para el público, pasen las que nosotros llamáramos espontáneas, las que se toman sin que se enteren

los personajes que les dan vida y acción; pero en las que no sucede esto y se advierten actitudes y posturas preparadas más o menos visibles, valieran más suprimirlas. En cuanto al «banquete» es un verdadero horror, al extremo que no se concibe hecho o suceso del más mínimo relieve, que no sea objeto de esta clase de ofrenda ni homenaje. Se banquetea al sabio y al ignorante, al alto y al bajo y no ha de pasar mucho tiempo que no rindamos igual manifestación de afecto al casero, al «enagüitas» ó al limpiabotas.

Por Dios, señores: basta de fotografías ridículas y basta también de banquetes que no se explica nadie.

Hay aún quien observa.

### MISCELANEA

Escribe «Aristarco»: «Un periódico local «El Día» habla ayer de un comunicado que recibe de un señor que oculta su personalidad bajo el profiláctico pseudónimo X2, y que propone el remedio para lograr positivos ingresos con que celebrar festejos invernales. Este talismán, según el específico comunicante de «El Día» se encuentra organizando una lotería municipal con premios en metálico».

Pase lo de la lotería, pero en lo que no estamos conformes es en que el pseudónimo X 2 sea profiláctico. ¡Si X 2 es una tarifa ferroviaria de encargos!

Leemos en «El Popular»: «Ha estado en Alcoy el diputado señor García Durán».

Nosotros podemos ampliar la noticia diciendo que el diputado por el Ministerio de Hacienda ha estado también en Onil a visitar las fábricas de muñecas.

¿Lo sabrá esto Bronchal?

Los liberales publican en un diario local sus candidatos para las próximas elecciones municipales.

Nosotros, con permiso de «El Correo» anticiparemos algunos nombres de aspirantes a concejales del bando idóneo. Centro, D. Ramón Campos o D. Ismael Vicedo; Santa María, D. Leandro Noguera; San Antón, D. Enrique Garriga y D. Juan Bueno Sales; San Francisco, D. José Sánchez Santana; y Teatro, D. Leandro Bas Escalambre.

Los demás distritos no tienen aún candidato designado. Y ahora, lo sabido; muchos son los llamados, pero pocos los escogidos.

### DESDE SAX

Señor Director del periódico LA LEALTAD de Alicante.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Es tan nuevo y tan especial el procedimiento adoptado en el gobierno civil de esta provincia, en los asuntos que deber resolver, que le ruego V. dé publicidad, en el periódico que V. dirige, al modo y forma como se ha resuelto el expediente que yo tenía promovido; pues bien se merece que sea conocido del público, para que no sufra equivocaciones, y sepa el procedimiento que se considera legal. Trátase de que el Ayuntamiento de Castalla suprimió el impuesto de consumos en el año último, y formó el reparto general de utilidades conforme a la ley de 1911, sin establecer el inquilinato ni los demás arbitrios que esa ley autoriza.

Ese Ayuntamiento creyó más cómodo separarse de cuanto dispone dicha ley y formó un reparto gravando especies de consumos, dándole el nombre de arbitrios extraordinarios. Presentada reclamación, decidió el Ayuntamiento con la junta repartidora desestimarla, fijándose en la tramitación del reglamento de consumos de 1898 y en que tenía casa abierta con residencia por más de 30 días. Ya no podía alegar ante el Ayuntamiento y por eso presentó escrito de apelación ante el Gobernador Civil en 12 Enero de 1915, expresando que conforme al reglamento de 1890 se me dio a su tiempo trasladado el expediente para alegar y probar.

Mas cuando esperaba ese traslado y que se me oyerá para resolver conforme a ley y a justicia, con gran sorpresa se me notifica la resolución desestimando mi reclamación. ¿Qué reclamación y qué he alegado yo ante el Gobernador Civil? pues es sabido que los acuerdos de los Gobernadores han de ser congruentes con lo pedido ante los mismos por las partes interesadas, pues de lo contrario son nulos, según se expresa en la R. O. de 16 Julio 1887. No obstante esto, el oficial del negociado, D. José Guillem, en su dictamen o informe dice que conforme al art. 39 del citado reglamento en los expedientes que tengan tramitación especial en una ley, no tendrá ese reglamento aplicación.

Conforme en que eso dice ese artículo, pero yo requiero a dicho D. José que cite y diga que ley especial es esa, donde consta, respecto al asunto en cuestión, qué tramitación especial dispone que no se dé audiencia a las partes interesadas; pues mientras esto no se demuestre, siempre resultará que se ha infringido y pisoteado la vigente ley de 19 Octubre de 1889,

que establece las bases para formar los reglamentos para proceder en asuntos gubernativos, y en su art. 2.º base 10 dice:

«Instruidos y preparados los expedientes para su resolución, se comunicarán a los interesados, para que en el plazo que se señale, aleguen y presenten los documentos y justificaciones que consideren conducentes a sus pretensiones.»

Esa ley está vigente y no ha sido modificada por otra, y eso lo confirma el art. 25 del reglamento de 22 Abril de 1890, pues en cuanto sea contrario a dicha ley, no tiene aplicación, porque las leyes se derogan y modifican por otras leyes y no por reglamentos, según el art. 5 del Código Civil y R. O. de 18 Agosto de 1892. Toda esa legislación ha quedado infrinrida, como si nada estuviera vigente, llegando en el dictamen del negociado a expresarse que como no se ha negado que tuviera casa abierta mantenida a mis costas, es un hecho cierto.

¿Donde había de negarse eso, sin dar traslado del acuerdo del Ayuntamiento? Pues yo aseguro que si, en el gobierno civil se hubiera cumplido y observado cuanto dispone la ley, hubiese resultado probado, documentalmente que dicho hecho no es cierto, y que en otro expediente de consumos se me excluyó del reparto, por no tener casa abierta en el término de Castalla y haber donado la que tenía, conforme a lo informado por el Ayuntamiento a la Administración de impuestos.

Resulta que el actual expediente se ha resuelto con infracción manifiesta en el procedimiento que ordena y manda y dispone la ley y reglamento precitado; y se ha tomado el acuerdo admitiendo como único fundamento un hecho que no existe y hubiera resultado ser una invención perniciosa, hecha por el Ayuntamiento de Castalla con la Junta de Asociados.

Con tal proceder, es indiscutible que han sorprendido la notoria rectitud del ilustre señor Gobernador civil, apesar de cuanto disponen los artículos 34 y 35 del Reglamento de 22 Abril 1890, reproduciendo la ley de 19 Octubre 1889.

Basta con lo expresado para que el público sepa como se tramitan los expedientes en el Gobierno civil de esta provincia, con reserva de reclamar en la vía contenciosa, para discutir y probar en ella cuanto no se ha permitido actualmente y se ha evitado con entregas de novelas caciquiles.

Ruego a usted, señor Director, se sirva insertar en el periódico «La Lealtad», cuanto queda expresado, a

lo que le quedará agradecido su afectísimo s. s. q. b. s. m., PASCUAL JUAN Y DIAZ Sax 3 de Mayo de 1915.

### Federación Nacional Escolar

Los Presidentes de la Asociación Alicantina de Caridad y Federación Escolar, nuestros queridos amigos D. Trino Esplá y D. José Alonso, nos remiten la liquidación de la función que a beneficio de dichas sociedades se celebró en el Teatro de Verano el día 7 del pasado Abril, que con gusto insertamos:

NOTA DE GASTOS Entregadas al representante de la P. L. C., 190 pesetas con 25 céntimos por los conceptos siguientes:

	Pts. Cts.
Alquiler local	100 00
Guardarropia	13 50
Maquinaria	13 00
Bomberos	3 75
Porteros y acomodadores	110 50
Conserje y limpieza	5 00
Fijador carteles	26 00
Impuesto Municipal	7 00
Taquilleros	6 00
Coñaduría	2 00
Billeteaje	2 50
Agua e higiene	2 50
Luz supletoria	1 00
Representante	5 00
Carro anunciador	4 00
Avisador y repartidor	3 50
Teatro y gastos anexos	190 25
Transporte timbales, contra-bajo, etc.	2 00
Peluquería	5 00
Sociedad de autores españoles	64 75
Sastrería Candial	23 00
Alquiler decorado 1.º y 3.º cuadros	15 00
Transporte atriles Banda Municipal	2 50
Dos mazos puros para Banda Municipal	10 00
Alquiler y transporte piano inglés	20 00
Sueldo 4 tenientes armada inglesa	20 00
Apuntador	5 00
Ramilletes para artistas	26 25
Factura imprenta Hijos Costata	27 00
Pinturas decoración 2.º cuadro	1 45
Papel	5 80
Maestro coro interno	5 00
Orquesta	102 50
Honorarios pintor	5 00
> Hermanas Salazar repartidor invitaciones	15 00
Factura fluido eléctrico	6 00
Coches para Pastor y Beut	15 00
Instancia permiso Gobierno	1 00
<b>Total gastos</b>	<b>576 50</b>

NOTA DE INGRESOS

Donativos por palcos	107	50
» butacas	676	50
» delanteras	35	25
» ladillos	14	50
» generales	126	00
Total ingresos	959	75
Total gastos	576	50
Beneficios	383	25

La bruja

(CUENTO)  
DE J. MUZ

Hoy día, las brujas no montan en escobas ni salen por las chimeneas. Pero las brujas existen.

Román Gil era uno de los pocos hombres que están seguros de sí mismos; era dueño absoluto de su voluntad y realizada a punto fijo y con entera exactitud todos sus propósitos.

Algunos mal llamados amigos calificaban como defecto imperdonable en Román Gil, su resolución de contraer matrimonio. Y se atrevían casi a burlarse de él acusándolo de que había perdido el sentido común. Porque la novia de Román Gil, aunque muy bonita y muy honesta, era de clase humilde.

Era Román Gil el primer novio que había tenido María Teresa, y seguramente había de ser el único. Ella era un ángelito rubio con cara de mujer. Sus ojos azules llenos de pureza, sus labios finos y rojos impregnados de bondad, su tez amarillada, toda suavidad y su tipo finísimo de exquisita gentileza la hacían parecer a veces hada, a veces mariposa, y a todas horas más angel que mujer. Contaba María Teresa a la sazón dieciocho primaveras, y Román Gil que era un arrogante galán de veinticuatro años, la adoraba con inconcebible idolatría.

Y una tarde a eso del anochecer, los mal llamados amigos le invitaron a entrar. Román Gil no quería, porque le repugnaban tales cosas y las despreciaba hasta el punto de no prestar atención, ni siquiera por mera curiosidad. Pero ellos se empeñaron de tal modo que fué imposible resistirse más. Y entró. Entró Román Gil, como cristiano que penetra en una mezquita.

Era una casa de adivinadoras. Allí conocían el porvenir de las personas y de las cosas. Nada más bonito ni más entretenido ni más curioso. Dejarse mirar las rayas de la mano, era como dejar leer lo escrito en el libro del porvenir.

Lleno de despecho y con algo de vergüenza, Román Gil, prestó su mano a la vieja agorera, mezcla de gitana y de francesa, pero sin poner cuidado a sus palabras. Y tanto era su desprecio, que por hacer mayor desaire a tan ridículos augurios, Román Gil no quiso mirar la cara bruja de aquella pobre mujer y fijó sus ojos, por distraerse, en los raros cortinajes que pendían sobre la puerta de una habitación contigua.

Muchas cosas banales dijo la parlanquina dueña, pero una cosa dijo entre todas que hizo estremecer a Román Gil. Y fué esta:

—Tú estás enamorado hasta los huesos; pero la niña hechicera que anoche te ofreció una copa de champán, habrá de ser tu embrujamiento. En esa copa había un talismán; tu ya lo sospechabas, pero apuraste la bebida de un solo trago por vergüenza de descubrir tus sospechas. Luego sentías aprensión y querías sacar el licor emponzoñado de tu estómago; pero ya era tarde. Olvidarás a tu niña rubia por la perversa morena; aquella que mientras tú bebías clavó sus ojos en los tuyos como dos furias sensuales. Y acabarás por ser su esclavo, y acabarás por volverte loco.

¡Pobre galán! Tú ya no eres dueño de tí, porque desde anoche, una serpiente vive enroscada a tu corazón.

III

Saltaron de aquella casa. Los amigos se reían. Román Gil estaba triste. En efecto, la noche anterior había apurado de un solo trago una copa de champán que le brindó una joven morena; pero esa joven no era temible; era una amiga íntima de sus hermanas; era una señorita dignísima y distinguida que iba a casa con frecuencia; era visita de muchos años; era la simpática Margarita Dorado. Cierta que Margarita tenía demostrados grandes afectos por Román Gil; cierto que hasta se dijo un día que se querían; pero él nunca pensó en tal cariño.

Sin embargo, Román Gil sentía un temor tan incomprensible como profundo. Aun sentía en su paladar el sabor extraño de aquella copa de champán, como si acabara de beberlo. Tanto llegó a preocuparse, que al día siguiente volvió a casa de Margarita con el fin de si podía hacer alguna observación que le sacase de dudas. Margarita era morena y lo miraba con ojos enigmáticos. Margarita le ofreció otra copa. Román Gil quiso que ella bebiese primero, pero la graciosa morena no consintió probar ni una gota del licor. El galán quiso entonces hacer beber su copa a la señora madre de la graciosa niña, pero ella, poniendo vivo empeño en que había de ser Román Gil el que apurase aquel licor, en uno de sus movimientos de insistencia tiró la copa al suelo, sin poderlo remediar. Margarita soltó una carcajada por su travesura; la madre rió a su hija por ser demasiado loca. Román Gil se puso pálido y tumbó. Sus sospechas aumentaron. Miró a Margarita y la encontró más bella que nunca. La niña continuaba riendo graciosamente y el galán sintió la tentación de apagar su risa con un beso.

Continuó Román Gil visitando con frecuencia la casa de Margarita, hasta que al fin pudo convencerse de que el champán que le dió a beber era completamente puro e inofensivo, avergonzándose de su villana y ruin sospecha; pues la señorita Dorado no era merecedora de que dudases de su virtud ni un solo instante. Pero dió la casualidad de que al mismo tiempo que Román Gil se convencía del error de su malicia, advirtió que estaba locamente enamorado, de la graciosa Margarita. ¡Y olvidó a la otra!

— PEDRO ARLEQUIN

Los últimos millones

La «Gaceta de Colonia» publica la siguiente información:

«El «New York Herald» se ocupó recientemente del estudio de la cuestión en el cual de los países beligerantes se quedarían los «últimos millones» de reserva.

Para averiguarlos existen dos puntos de apoyo, viniendo el uno de la Oficina de Comercio de los Estados Unidos, y el otro de la Dirección del Tesoro Imperial de Alemania.

Según las estadísticas de la Oficina de Comercio, la Deuda nacional de las potencias beligerantes es próximamente la siguiente: 1.250 millones de dollars para Alemania, 6.500 millones para Francia, 3.300 millones para Inglaterra y 4.500 millones para Rusia.

La fortuna nacional se eleva a 80.000 millones en Alemania, 85.000 millones en Inglaterra, 50.000 millones en Francia y 40.000 millones en Rusia.

Según informe del ministro alemán de Hacienda, los gastos de la guerra hasta ahora importan 2.250 millones para Inglaterra, 4.500 millones para Rusia y Francia y 1.750 millones para Alemania.

Ahora hay que considerar que la capacidad de Francia para nuevos empréstitos ha llegado a su último límite, lo que se desprende ya del hecho de que los suscriptores de los primeros empréstitos de guerra ya no pueden pagar los plazos a tiempo, y que además Rusia, aunque muy rica en recursos naturales, es extraordinariamente pobre de capital, habiendo contraído inmensas deudas con Francia.

Si se consideran ahora las cifras antes mencionadas de las deudas de las distintas naciones, de su fortuna nacional y la importancia de sus necesidades para la guerra, se verá que todas son en favor de Alemania.

Teniendo en cuenta, finalmente, que Inglaterra, en último término, tendrá que garantizar con inevitable necesidad todas las exigencias económicas de Francia, Rusia, Bélgica y Servia, será bastante fácil, siguiendo la lógica de los números, hallar la contestación a la pregunta donde estará probablemente el «último millón», que, como se dijo al principio de la guerra, ha de dar la victoria definitiva.»

SUCESOS

EN AMOROSO COLOQUIO

El guarda del Castillo de San Fernando, sorprendió, en una de las cuevas del citado Castillo, a Josefina Martínez y Vicente Mariano, los cuales, estaban en aquel lugar «pasando el rato».

El asunto ha pasado a manos del señor juez de instrucción.

CASA DE SOCORRO

Guardia para mañana:  
Médicos: D. Eduardo Mangada y D. Luis Pinedo.  
Practicante: D. Antonio Orenes.

Espectáculos

CINE-SPORT  
Compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Daniel Alberich, y el maestro concertador Francisco Palos.

Función para hoy:  
A las siete.  
«Amor triunfante.»  
«Los monigotes.»  
A las nueve.  
«La alegría de la huerta.»  
A las diez.  
«El rey que rabió.»  
Precios sección sencilla:  
Preferencia, 35 céntimos.—General, 15 id.  
Precios sección triple:  
Preferencia, 75 céntimos.—General, 30 id.

SALÓN NOVEDADES

Compañía de zarzuela dirigida por el primer actor José Nadal, y el maestro director concertador, Francisco Sánchez.

Función para hoy:  
A las siete y cuarto.  
«La reina mora.»  
A las nueve y cuarto.  
«Carceleras.»  
A las diez y cuarto.  
«La reina mora.»  
«El santo de la Isidra.»  
Precios sección sencilla:  
Preferencia, 35 céntimos.—General, 15 id.  
Precios sección triple:  
Preferencia, 65 céntimos.—General, 25 id.

TEATRO DE VERANO

Secciones de cinematógrafo y variedades todas las noches desde las siete y cuarto en adelante.  
Preferencia, 30 céntimos.—General, 15 id.

De la provincia

UNA NIÑA AHOGADA  
Orihuela.—En la partida de San Bartolomé, a un descuido de su ma-

dre, se cayó a una portada de agua, ahogándose, la niña de quince meses María Almoralia Fernández.

El Juzgado instruye diligencias.

NOTICIAS

PÉRDIDA.—De una pulsera de oro. Como quiera que se trata de un recuerdo de familia, se ruega a la persona que la haya encontrado, la presente en el despacho de los señores Deustch y Compañía, Plaza de Isabel 2.ª, donde se le gratificará espléndidamente.

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado Municipal de San Miguel de Salinas.

El Juzgado de Alicante cita a Angeles Cánovas Rodríguez, procesada por estafa y a Gaspar Catalá Galiano para que declare en una causa que se instruye por hurto.

El Ayuntamiento de Sax, ha remitido a este Gobierno civil, el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación, durante el mes de Marzo último.

Durante el pasado mes de Marzo han ocurrido en esta provincia: 1.177 nacimientos; de ellos son: 625 varones y 552 hembras.—846 defunciones; de los cuales son: 458 varones y 388 hembras; habiéndose celebrado 203 matrimonios.

Pidiendo la paz

Nueve meses llevamos presenciando impávidos esta guerra europea, nacida y desarrollada en las naciones más adelantadas, cuyo progreso sólo ha servido para darlas mayor aspecto de salvajismo, cuyos adelantos sólo sirven para hacerla más encarnizada y horrible, y cuyas armas, invadiendo el mar, la tierra y el aire, sólo parecen invenciones infernales destinadas a la destrucción general del mundo y la Humanidad.

El término de esta guerra, ¿quién puede predecirlo? La nación victoriosa o vencida, ¿quién puede imaginarlo? Pero, en cambio, sí se puede predecir que Europa entera quedará aniquilada; que sus campos e industrias quedarán assolados y derruidos; que sus hombres, inválidos y anémicos, no podrán aportar energías a la producción, sirviendo solo de carga a las familias y la Patria.

El triunfo del feminismo, pues, está reservado para el término de esta guerra, porque el número de mujeres superará en cuatro partes a los varones. Porque ellos han de quedar bajo ese estado de inercia que deja al espíritu las grandes convulsiones; porque los hombres fuertes todos fueron al combate, y allí quedaron muchísimos, y los que vuelvan sólo serán los inútiles, los degenerados, los carcomidos por las miserias de la guerra, que poco a poco irán sirviendo de pasto a los cementerios, a pesar de ser hombres que pudieran estar en la plenitud de la vida.

¿Son estos todos los bienes que la guerra reporta a las naciones?

Cuando oigo decir que las guerras son precisas, son necesarias para la vida y fomento de las naciones, no puedo menos de estremecerme y pensar que muy poco alcanza quien así piensa.

Conque es decir que, para que un pueblo levante grandes edificios, cree grandes industrias, fomento su agricultura, sea preciso que antes esos edificios sean derrumbados a la boca del cañón, esas industrias sean destruidas por el fuego y esos campos sean sembrados de cadáveres. Si así fuera, preciso era reconocer que antes de emplear medios tan desastrosos y repugnantes, preferible era vi-

vir en el mayor de los atrasos, pues considero que más vale la vida de los que para estos fines la pierden, que los bienes que estos fines nos reportan.

No, no son las guerras las que traen tales beneficios; es, precisamente, todo lo contrario. Es precisamente, ese período de paz que sigue después a las grandes guerras, es el escarmiento de las sucesivas generaciones lo que beneficia, lo que hace crear y progresar a las naciones. La guerra... en mi humilde concepto, no sirve más que para destruir la labor de la cultura y progreso que los siglos labraron; no sirve mas que de retroceso a la Humanidad y las naciones, no sirve más que de ruina y desgracia para éstas.

Puesto que los actuales medios de combate son mucho más mortíferos y eficaces que los antiguos; puesto que el empate de las naciones actualmente en guerra se ha de prolongar por mucho tiempo, dado el encarnizamiento que las sostiene y los medios de que dispone, no es justo ni humano que las naciones neutrales contemplen impávidas cómo se destruyen sus hermanas con la misma sangre fría que contemplarían una lucha de bestias.

Unanse al menos las naciones cristianas, y con la bendición del Sumo Pontífice comiencen los trabajos, las gestiones en favor de la paz; y unanse las mujeres cristianas de todo el mundo y trabajen también cerca de sus Gobiernos para pedir la paz, conseguir e implantar la paz, que nosotras no queremos que el feminismo surja por la muerte y devastación del hombre; somos feministas y queremos el feminismo que nace en la paz y por la convicción. Queremos ser la compañera del hombre, como Dios lo ordenó en el Paraíso; no queremos imponernos a él por nuestra fuerza. ¡Por eso vemos con pena cómo perecen en los campos de batalla! ¡Por eso pedimos un pronto y radical remedio! ¡Por eso queremos la paz!

No olviden nuestras lectoras que se ha abierto un plebiscito en «El Pensamiento Femenino», de Madrid, que queremos que se haga extensivo a toda la prensa y a todo el mundo, con el fin de recabar firmas, y en un día determinado entregarlas todas al Gobierno.

En sus listas deben firmar todos cuantos anhelen la paz, sin distinción de clases y sexos, sólo con que tengan más de veinte años de edad.

Y estas listas pueden enviárselas a esta Redacción, Luchana, 41, Madrid. También hacemos un llamamiento a toda la Prensa para que de igual modo inicie en las columnas de sus periódicos campañas y plebiscitos para pedir la implantación de la paz.

P. HERNANDEZ SELFA

NOTA.—Rogamos a las personas que se interesen en favor de la paz europea, se sirvan recoger y enviarnos el mayor número posible de firmas, sin distinción de clases ni sexos.

Hacemos constar que ya se han recibido bastantes, cuyos nombres daremos a conocer desde el próximo número.

(De «El Pensamiento Femenino»)

DE TEATROS

CINE SPORT

Por olvido, (desde luego involuntario) dejé de consignar, el esmerado trabajo, de la señorita Bernabé, en «Amor triunfante».

En la obra indicada, tiene esta artista una hermosa romanza que cantó con muchísimo gusto y como ella sabe hacerlo.

«La alegría de la huerta» reprisada anoche, fué un triunfo para ella y el señor Bezares.

ALEGRIA.

# Información telegráfica Y TELEFÓNICA

## AZCÁRRAGA

El Presidente del Senado pasó la noche con relativa tranquilidad.

Esta mañana celebraron los médicos nueva consulta y apreciaron que el general, apesar de la noche pasada, había empeorado.

Los doctores muéstranse pesimistas.

Dato estuvo por la mañana en casa del general enterándose de su estado. Salió muy mal impresionado.

## ESTADO DESESPERADO

A última hora de la tarde el general Azcárraga se agravó considerablemente.

El enfermo aparecía decaído.

El presidente del Consejo, acompañado del ministro de Gracia y Justicia, volvió esta tarde a casa del general a enterarse de su estado.

Cuando Dato estuvo en la casa, el presidente del Senado había perdido el conocimiento.

Los médicos han perdido toda esperanza.

Numerosas personalidades de todos los partidos desfilan por el domicilio del enfermo.

## BILBAO

Han sido encarcelados tres de los socialistas culpables de las colisiones de ayer con los sindicalistas en el pueblo de Arboleda.

Serán procesados.

Entre los detenidos figura el presidente de la Asociación sindicalista «León XIII.»

El pueblo de Arboleda ha sido ocupado militarmente.

En vista de la excitación de los ánimos el gobernador ha prohibido la manifestación y las veladas anunciadas por los sindicalistas.

## PROYECTOS ALEMANES

En los círculos oficiales alemanes confiaban en que reduciendo a prisión en la fortaleza de Magdenburgo a muchos individuos de la aristocracia británica se provocaría el descontento de la alta sociedad inglesa y se obligaría al Gobierno de Londres a modificar las medidas adoptadas contra los tripulantes de los submarinos alemanes.

El Gabinete inglés mantiene firmemente su decisión de no introducir ningún cambio.

Esto ha exasperado gran parte de la prensa alemana.

El jefe del partido conservador dice que este proceder aumentará el odio de los alemanes contra los británicos y se acabará por no dar cuartel a los prisioneros ingleses.

## GENERALES MUERTOS

Con carácter oficial se asegura que los generales de brigada Haster y Rydeel han sido muertos en el frente de batalla de la línea franco-inglesa.

## CRIMEN Y SUICIDIO

De Granada telegrafian que en una

finca del campo, Ignacio Martínez, asesinó a su esposa Catalina Ruiz.

Después se suicidó disparándose un tiro en la sien.

Celos infundados fueron el móvil del crimen.

Los vecinos, indignados, trataron de incendiar la casa del asesino.

Tuvo que intervenir la benemérita.

El matrimonio deja cuatro hijos.

## AEROPLANOS ALEMANES SALVADOS

Un vapor holandés, navegando por el mar del Norte, encontró y salvó a dos aviadores alemanes que flotaban asidos a su aeroplano que estaba averiado.

## MOVILIZACIÓN EN TURQUÍA

Sofía.—En todo el imperio turco realizábase activamente grandes operaciones de movilización a causa del desembarco de las fuerzas franco-inglesas en la península de Gallipoli.

Todos los hombres capaces de tomar armas han sido llamados a filas.

Casi toda la antigua guarnición de Andrinópolis se le ha enviado al norte del golfo de Saros, donde se verificará gran concentración de tropas turcas veteranas.

También se han reunido gran número de mulas para el transporte de cañones de tiro rápido e igualmente han remitido enormes cantidades de alambres barbados, única precaución de Gobierno turco.

Una de las precauciones del Gobierno turco es que es difícil de proveer de armas y municiones a las nuevas levadas.

## ESPERANZAS EN LA VICTORIA

Berlín.—El general alemán Von Blume disertando sobre la situación

militar en general, admite que el ejército alemán ha sufrido pérdidas enormes en los oficiales, asegura que Alemania puede vencer esta dificultad mejor que ninguna otra nación.

Respecto al material de guerra dice que los recursos de Alemania son muy satisfactorios.

Con la experiencia adquirida en lo sucesivo Alemania continuará teniendo la misma capacidad.

## ¿Llegaremos a no dormir?

La hormiga es, sin disputa, uno de los animales más interesantes que existe.

Entre las muchas cosas que ha enseñado al hombre, aunque éste no se haya tomado aún el trabajo de imitarlas, se encuentra la «estirpicultura», o sea el mejoramiento de la raza por la selección sistemática y el alimento, y la vigilia perpetua para la realización del trabajo interrumpido.

Porque, la verdad es, que mientras el hombre se pasa dos terceras partes de su vida durmiendo, la hormiga no duerme jamás.

Es un pequeño ser eternamente vigilante y activo.

Y si la hormiga ha conseguido vivir sin dormir, si ha logrado la preciosa facultad de un trabajo continuo por qué no ha de llegar a hacer el hombre otro tanto, siendo así que no está demostrado plenamente que el sueño sea necesario para el organismo?

La humanidad ha aceptado esa afirmación de la necesidad del sueño, como ha aceptado una porción de cosas; como aceptó durante muchos siglos la afirmación de que la tierra era plana: porque la obligaron a creerlo así.

El sueño se admitió en los primeros tiempos del hombre sobre el planeta, porque al llegar la lobreguez de la noche se experimentó no la necesidad del descanso, sino la imposibilidad de andar con seguridad. El hombre se echó sobre la tierra a esperar pacientemente la llegada del día, y Morfeo se apoderó por la primera vez de aquel incauto para transmitirle la costumbre a los sucesores del durmiente.

Día vendrá en que razas más perfectas cerebralmente, se desprendan del sueño, como ciertas razas de grandes cuadrumanos se han ido desprendiendo de la cola: porque ya no necesitan de este apéndice para subirse a los árboles. El sueño está, pues, llamado a desaparecer mal que le pese a los dormilones.

## G.N.E.S. O.R.T.

Próximamente beneficio de la triple cantante

Josefina Bernabé

Se admiten encargos en contaduría.

## La Casa de Correos

En el despacho del señor gobernador civil se reunió la comisión de la Casa de Correos, para estudiar las seis proposiciones presentadas, en las que se ofrecen nuevos terrenos destinados a la construcción del nuevo edificio que se proyecta construir en esta capital.

La comisión volverá a reunirse dentro de ocho días para tomar acuerdos.

Imprenta hijos de J. García

# Sección de anuncios y reclamos

## La Presto

PIRINEOS ORIENTALES Aguas Minero-Medicinales

Únicas en el mundo contra las enfermedades del aparato genito-urinario.

Indicadas especialmente en las Litiasis ácidas, renales (arenillas, cálculos), insuficiencia de riñón, Oligurias, infección del árbol urinario, Cólicos nefríticos, La Gota, Reumatismo Crónico.

## FARMACIAS Y DEGUERIAS

Referencias a D. Francisco Viscanti Morata, Paseo de los Mártires, 63.

## Panadería y Bollería

«La Esperanza»

Única casa en Alicante en bollería y pastas finas. Especialidad en pan de primero, blanco y de Jijona, empastados, rollos y chocolates.

San José, 5, y San Andrés, 4

## García Ruiz

Odontólogo

Clinica especial de la boca y dientes

De nueve a doce y de tres a seis

Duques de Zúñiga, 4, principal, izquierda

(antigua fonda de Fossio)

## J. Terol Romero

Comisiones, Consignaciones, Trámites, Representaciones.—Despachos de Aduanas

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agencia en Barcelona

Señores Demenech y Cart, S. A.

DESPACHO: San Fernando, 20

ALICANTE

## Francisco Gomis Iborra

Almacenes de salazones y maderas

San Fernando, 28, Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6.—ALICANTE

## SIDOL

El mejor producto conocido para la limpieza de metales, espejos y cristales.

Depósitos en Madrid, Bilbao, Cádiz, Valencia y Alicante.

En este último a cargo de D. Francisco Viscanti.

Cocesionarios: HIJOS DE MANUEL GRASES, Fuencarral, 8 y Atocha, 6, Madrid.

## La Agrícola Española

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS R. U. N. O. S.

A COTIZACIÓN FIJA Y GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ley de Seguros previene

Capital con el cual se opera: 1.000.000 de pesetas

desembolsado: 325.000 »

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

Seguros de cosechas contra el padrisco.—Seguros contra la muerte y robo del ganado, caballo, mular, zagal, novena y especial de cerda, lanar, y cabrío y transporte del mismo

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADA POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

La Delegación de Alicante: Paseo de los Mártires, núm. 50.—Se designan Agentes prácticos en los pueblos de la provincia donde no hayan sido nombrados.

## «La Themis»

COMPANIA ANONIMA DE SEGURO Y RESGUARDO A PRIMA FIJA

Incendios-Explosiones Paralización de Trabajos

Accidentes

Domicilio social: 6 rue Halevy - PARIS

Capital suscrito: 2.000.000 de francos

Capital desembolsado: 500.000 »

Reservas: 1.509.410'64 »

Primas: 3.138.852'60 de francos

Siniestros pagados: 1.980.837'91 »

(Datos tomados del Balance de 31 Diciembre 1912)

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento constituido el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo 1908 para garantizar sus operaciones y autorizada para trabajar en España por Real Orden de 27 de Abril de 1910.

Dirección general para España. Lauria, 7.—Barcelona

Delegación en Alicante: Paseo de los Mártires, núm. 50. Se designan Agentes en todos los pueblos de la provincia donde no hayan sido nombrados.

## COMPRESOS

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

